



**DONAR ORGANOS
ES SALVAR VIDAS**

A. L. G.
48
FOJAS

Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

2012 - Año de Homenaje al doctor
D. MANUEL BELGRANO

EXPEDIENTE N°: 5908/12

INICIADOR: MINISTERIO DE GOBIERNO JUSTICIA Y SEGURIDAD –JEFATURA DE POLICIA.

EXTRACTO: S/RENUNCIA

T.I.: HEPPER MARIA CECILIA

DICTAMEN ALG N° 152/12

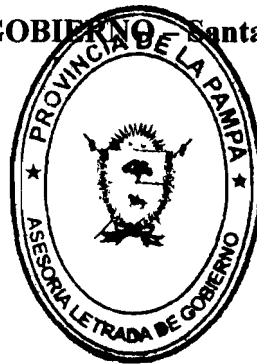
Sr. Ministro de Gobierno, Justicia y Seguridad:

Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al trámite de las presentes actuaciones en las que tramita la renuncia presentada por la señorita María Cecilia HEPPER, al cargo Oficial Principal de Policía .

Atento la naturaleza de la solicitud que aquí tramita, corresponde se rectifique el artículo 1° del proyecto de decreto de fs. 31, en el sentido de disponer la aceptación de la renuncia presentada a fs. 2 y como consecuencia de la misma, disponer la baja en los términos del artículo 132 inc. 1) de la Norma Jurídica de Facto N° 1034.

Con la salvedad apuntada no existen objeciones al dictado del acto proyectado.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO Santa Rosa, 07 AGO 2012
CD.



[Handwritten Signature]
LILIANA del CARMEN SIERRA
ABOGADA
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
SUBROGANTE